

# “Día Reaccionemos” en Tupungato: mañana se canjearán materiales reciclables por árboles

6 septiembre, 2022



Se podrán acercar ecoladrillos, papel, cartón, aluminio, plásticos y focos. Cómo participar.

La **Municipalidad de Tupungato** informó que el próximo *miércoles 7 de septiembre, desde las 9:30 hasta las 15 horas, en la Explanada Municipal* se llevará a cabo el próximo encuentro para que la comunidad pueda reciclar y acopiar sus residuos. Las personas que participen serán recibidas por el personal del área de Gestión Ambiental.

El principal objetivo es generar conciencia de la cantidad de residuos que se genera, disminuyendo la cantidad que se transporta al **COINCE** (Consortio Público de Gestión Intermunicipal de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos),

para poder generar un ciclo circular que permita reutilizar materiales y poner en marcha tratamientos de recuperación amigables con el ambiente y de esta manera evitar el desgaste de los recursos naturales.



*Con el objetivo de cuidar el departamento*

Además en esta edición, aparte de los puntos que se van sumando por participar y que luego a fin de año pueden ser canjeados, habrá una sorpresa: *“Esta vez tenemos la novedad de que vamos a entregar 20 especies de árboles de acá de la zona para poder entregar a los vecinos”* comentó la nueva coordinadora del Área de Gestión Ambiental, la Ingeniera, Alicia Canessa.

Correspondientes a las líneas de acción promovidas en el marco del Día del Árbol (que tiene como fecha conmemorativa el 29 de agosto de cada año). La entrega se realizará de forma aleatoria y habrá ejemplares de: Fresno, Catalpa y Acacia.

### ***¿Qué residuos se podrán entregar?***

**Ecoladrillos:** botellas PET rellenas de envoltorios plásticos limpios compactados con peso mayor a 700 grs., dependiendo la contextura del recipiente.

**Botellas de amor:** botellas pet o pead rellenas de plásticos sin compactar.

**Envases PET:** envases (por ejemplo, de botellas de agua,

gaseosas, jugos, leche, yogurt etc.), limpios y secos, sin restos de alimentos.

**Envases PEAD:** envases duros (de leche, shampoo, detergente, lavandinas, etc.), limpios y secos, sin restos de líquidos u otros materiales en su interior.

**Papel y cartón:** limpios, secos, estirados, apilados y atados al entregarlos.

**Metal/aluminio:** latas y envases metálicos, limpios, sin restos de contenidos, aplastados, embolsados o en cajas de cartón.

**Aceites vegetales usados:** aceites comestibles usados (de cocina), envasados en botellas o botellones, tapados y limpios.

**Neumáticos fuera de uso:** de bicicletas, autos, camionetas, entre otros.

**Envoltorios plásticos:** limpios y secos, embolsados en lo posible.

**Envases de vidrios:** botellas de bebidas y/o alimentos; sin restos en su interior, enjuagados y escurridos.

**Electrónicos/eléctricos:** pequeños y grandes electrodomésticos en desuso, tóner e insumos informáticos.

**Focos y tubos:** de cualquier medida y cubiertos en cajas.

**Envases TetraBrik:** limpios, secos, abiertos y enfardados en lo posible.

**Pilas y baterías en desuso:** las pilas en cantidad deben colocarse en botellas con tapas o en bolsas.

**Plásticos en general:** tapas de botellas, Telgopor (excepto las bandejas donde vienen las carnes o pollos y los vasos donde se toma café o agua), caños de PVC, juguetes rotos, bolsas.

*Fuente: Prensa Municipalidad de Tupungato*